

CIRCULAR CON CONSULTA N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CARTELERÍA DIGITAL PARA REFUGIOS MOVIBUS" N° 3/2016

Mediante la presente se informa a las empresas adquirentes del Pliego de la Licitación Pública de referencia, sobre los siguientes aspectos a considerar en su propuesta:

P- Si la empresa no está radicada en Rosario, es necesaria la presentación de este libre deuda?

R- En los casos que los oferentes no posean actividad comercial y/o inmuebles de su propiedad en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe deberán realizar una declaración jurada respecto de esta situación.

P- En la página 24 , qué es TUP?

R- Tup es la abreviatura de Transporte Urbano de Pasajeros

P- Sobre vidrio o acrílico en gabinete: En la página 27 del pliego se hace referencia a " vidrio o acrílico de seguridad " y que el gabinete " deberá contar con alto grado de protección anti vandálica" pero en ningún lugar se especifica las características del vidrio o acrílico, como espesor, si debe ser multicapa, qué tipo de vandalismo debe soportar , etc.- Solicitamos especificaciones más detalladas del vidrio o acrílico.

R. Debe ser multicapa, al menos de 10mm de espesor, resistente a cambios bruscos de temperatura, resistente a impactos de personas u objetos. En caso de rotura, las partes deben quedar adheridas sin desprenderse.

P- No se indica dentro del pliego quien se debe hacer cargo de los costos de reemplazo en caso de rotura (si el EMR o el adjudicatarios) solicitamos especificar este punto.

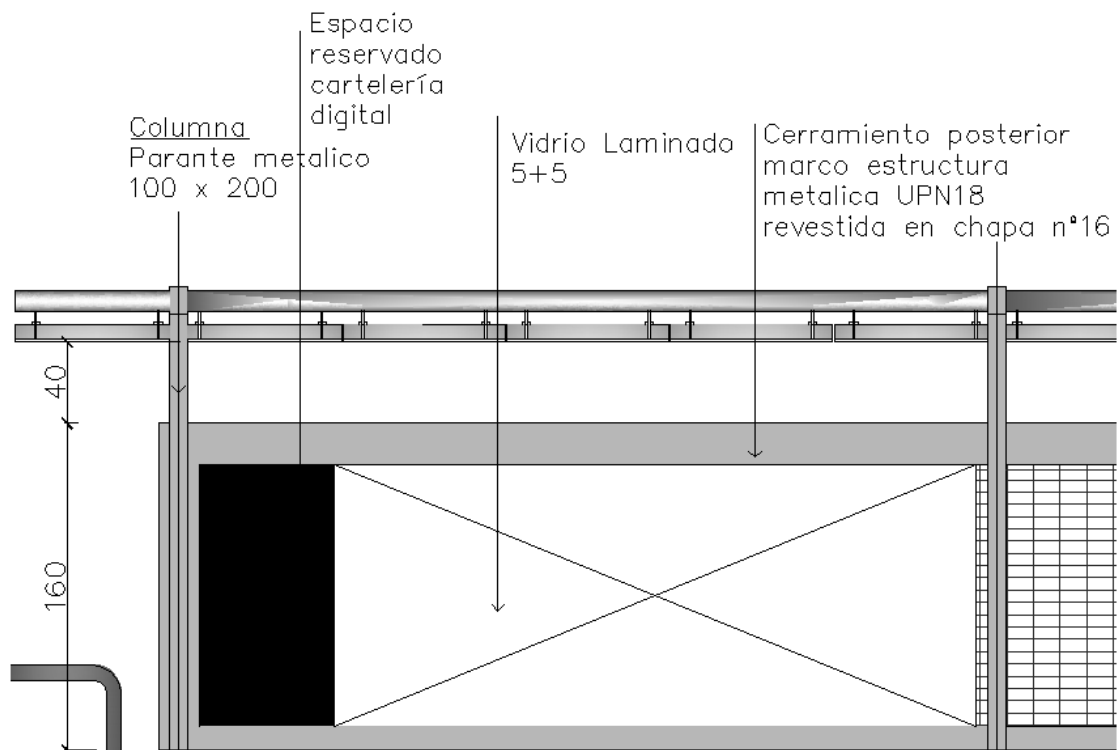
R. Si el motivo de la rotura es por vandalismo, el EMR se hará cargo de los costos. Si es por temperatura/clima/vibración/otros, el adjudicatario deberá hacerse cargo de los costos, dentro del período de garantía.

P- En la página 28, primero indica que el gabinete debe ser "construido en chapa de acero inoxidable," luego " terminación pintura al horno con tratamiento anticorrosivo o acero inoxidable con acabado pulido satinado "Por favor confirmar si es mandatorio que el gabinete debe estar construido en acero inoxidable o puede ser de chapa galvanizada con terminación de pintura al horno

R. El material a utilizar es ACERO INOXIDABLE

P- Respecto a las dimensiones exteriores del gabinete (página 29 del pliego) qué tolerancia hay respecto a dichas dimensiones? Se puede ofertar un gabinete que tenga medidas diferentes a las especificadas dentro de un rango razonable?

R. Las medidas del gabinete son las que las que figuran en el pliego, la medida de 132cm en altura no tiene tolerancia de modificación, si hay una tolerancia de 10cm en la medida longitudinal de 66cm donde llegado el caso deberá reformarse el vidrio laminado 5+5 del módulo donde se ubica, procediendo a quitarlo, cortarlo y volverlo a colocar de ser necesario, siendo esta modificación a cargo del oferente.



P- Sobre características de componentes, punto 4. CPU afectada a las pantallas:

a. Según se entiende se solicitan 2 PC independientes, una afectada al sistema de cartelería y otra afectada al validador de carga virtual tarjeta Movi e información de arribos. Por favor confirmar si esto es correcto.

b. En tal caso, solicitamos validen la posibilidad de que la PC afectada al sistema de cartelería pueda estar embebida en la pantalla, cumpliendo con estas características: Cortex-A9 1 GHz Quad Core, 1,5 GB DDR3, 8GB FDM, USB 2.0, Linux OS.

R. El punto **a** es correcto. Respecto al punto **b**, sí, en tanto el software de cartelería sea multiplataforma, pudiéndose instalar el servidor/gestor de contenidos (para actualizar la información de las pantallas) en un entorno Windows.

P- Respecto al punto 6. Pantallas digitales, en la descripción técnica de las pantallas solicitan que las mismas tengan un brillo apto para exterior. Teniendo en cuenta que una pantalla de uso exterior tiene una luminosidad aproximada de 2500 nits y una de uso interior tiene aproximadamente 450 nits, solicitamos especifiquen la cantidad mínima de nits que deben tener las pantallas solicitadas.

R. Cantidad de nits requeridos: al menos 2000.

P- Respecto al punto 8. Sistema de audio, solicitan que el mismo "deberá contar con amplificador de 10 W RMS, 2 parlantes de alto rendimiento, ocultos, integrados en el gabinete con rejillas de protección y resistentes a la humedad- tipo marino" Solicitamos nos confirmen si aceptan la opción de sistema de audio incorporado a la pantalla.

R. Se acepta sólo en el caso que la salida sonora no se degrade notablemente.

P-15.1: Datos de identificación de oferente, no hay formato del mismo en anexo, es indiferente el formato?

R. El formato resulta diferente debiendo constar los datos solicitados

P-15.6: Registro de procesos universales , el mismo debe ser emitido bajo únicamente por la persona jurídica?

R. Tratándose de personas jurídicas formalmente constituidas debe presentarse respecto a la misma. En caso de tratarse de personas humanas oferentes, debe corresponder a ella.-

P- 15.7: Comprobante de circulares aclaratorias, no hay formato del mismo en anexo, es indiferente el formato?

R. Si , resulta indiferente

P- 15.8. Comprobantes de obligaciones fiscales y previsionales: El certificado fiscal para contratar emitido por Afip, es con la presentación de la oferta o a partir de la ejecución de obra?

R. Los mencionados comprobantes deberán adjuntarse en la presentación de la oferta.

P- 15.9. Antecedentes y referencias, no hay formato del mismo en anexo, es indiferente el formato?

R. Si , es indiferente.-

P. En la página 29 del pliego dice "Dimensiones y montaje conforme a Anexo II". Pero no existe tal Anexo II. Solicitamos el envío de dicho anexo con las dimensiones y montaje del gabinete.

R.- La expresión ha sido incluida por error y debe tenerse por no escrita.-